

**CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO
MÉDICO
(CONAREME)
SESION ORDINARIA DEL SUB COMITÉ DE
ADMISIÓN
ACTA N° 07**

MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 2023

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Termino	:	15:50 horas
Videoconferencia	:	Plataforma Vía ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. JAVIER DEL CAMPO SANCHEZ	PRESIDE	Rep. MINSA
2. DR. EDDIE VARGAS ENCALADA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
3. DRA. TERESA TRUJILLO HERRERA	MIEMBRO	Rep. UNFV
4. DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA	MIEMBRO	Rep. ASPEFAM
5. DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
6. DRA. ANA OLASCOAGA MESIA	MIEMBRO	Rep. UPCH
7. DRA. MARIA CLAUDIA CAMPOS ROSAS	MIEMBRO	Rep. ANMRP
8. DR. CESAR ESPINOZA WONG	MIEMBRO	Rep. CMP

AGENDA. –

1. REUNIÓN CON LOS EQUIPOS TECNICOS INFORMATICOS DE LAS UNIVERSIDADES.
2. DISPENSA DEL ACTA

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. -

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

1. REUNIÓN CON LOS EQUIPOS TECNICOS INFORMATICOS DE LAS UNIVERSIDADES.

Dra. Mónica Alfonso: Buenas tardes con todos, vamos a iniciar tomando la asistencia para corroborar el quorum.

Dra. Mónica Alfonso: Doctor buenas tardes, se informa que la semana pasada ustedes tomaron el acuerdo que el lunes se lleve a cabo la reunión del equipo técnico informático de todas las universidades con el informático de CONAREME, para que puedan ver el proceso de subir estos expedientes al SIGESIN y puedan ver todas las implicancias que significa este proceso, se ha llevado a cabo el acuerdo que ustedes han tenido; también han adoptado el acuerdo que el día de hoy se invite para que se les pueda exponer el resumen de la reunión del lunes.

Dra. Ana Olascoaga: Estamos empezando la reunión del Subcomité de Admisión, han pasado la lista y hay seis integrantes, pero ahorita hay treinta personas conectadas en esta reunión y quería saber por qué motivo es.

Dra. Mónica Alfonso: Lo que pasa es que, en el acuerdo del subcomité de admisión, se quedó en invitar a esta reunión al equipo técnico informático de las universidades, entonces se está respetando el acuerdo tomado.

Dr. Eddie Vargas: Buenas tardes, la semana pasada no pude asistir a la reunión por unos problemas que se presentaron, también igualmente le manifestamos a ustedes de que nuestro equipo de trabajo no iba a participar en estas reuniones porque estábamos en discusión la propuesta de una directiva que aún no había sido aceptada, había sido discutida, nosotros consideramos que no se podía llevar a cabo con los integrantes de los equipos de trabajo debido a que no se había analizado en toda su magnitud, entonces con la disculpa del caso y con el permiso de los demás componentes del subcomité, quisiera saber por favor que usted me comente de dónde nace esta propuesta, cuál es el objetivo, etc.

Dr. Javier del Campo: En la disposición es complementarias que se trabajó para este año, se comentó que había una etapa de verificación, la cual fue un pedido por mucho de los postulantes que salían observados y a propuesta de del equipo técnico de CONAREME era que esta etapa de verificación debería de tener una sola base, esa propuesta fue incluida en las disposiciones complementarias que lo aprobó el Consejo, entonces ahí entiendo que ha habido la discrepancia porque la redacción aparentemente no era la que se había presentado en su momento; en ese sentido es que se propuso si se va a revisar o no, por lo cual se propuso escuchar las opiniones técnicas para ver si esto era factible o no.

Dr. Eddie Vargas: Déjeme hacer constancia que me preocupa mucho ese tipo de redacciones que aparecen, el que suscribe al igual que usted no recuerdo haber discutido esto y ya nos está quedando una coincidencia no muy grata de que a veces aparecen redacciones donde nadie se responsabiliza, ya tenemos por ejemplo cuando CONAREME hizo lo de las especialidades que pretendía que se incorpore sin un acuerdo previo de nosotros, bruscamente fue presentado ante una Asamblea General, expreso mi preocupación por este tipo de redacciones que aparecen y que al final de cuentas nos llevan a este tipo de situaciones, así que le agradeceré tomarlo en cuenta y evitar a futuro este tipo de cosas.

Dra. Teresa Trujillo: Ha habido un error a la transcripción porque cuando nosotros acordamos que primero se tenían que pasar una revisión de los expedientes, entonces nosotros dijimos está bien, pero acá no está eso, hay otra cosa.

Dr. Eddie Vargas: Con el debido respeto, esta es una reunión del subcomité de admisión, quisiera saber cuál es el papel de la doctora Mónica Alfonso en este subcomité, ella no es integrante, por lo tanto, su participación no debería darse.

Dr. Javier del Campo: Lo que se está pidiendo a la doctora es que no explique qué es lo que ha pasado porque ha habido esa modificación.

Dr. Eddie Vargas: Si nosotros recurrimos a la doctora Mónica Alfonso, entonces quiere decir que ella conoce más que la presidencia porque a ella no se le ha dado la potestad de hacer propuestas ni sugerencias.

Dr. Javier del Campo: Doctor estoy tratando de averiguar qué es lo que pasó entre la propuesta que aprobó el subcomité y lo aprobado por la Asamblea.

Dr. Eddie Vargas: Ese día la Asamblea General fue sorprendida al haberse escrito literalmente el nombre de catorce especialidades y subespecialidades para que la asamblea se pronuncie y si no fuera por la intervención de nosotros la asamblea hubiera sido sorprendida.

Dra. Mónica Alfonso: Como están realizando consultas, está invitado el doctor Cerna para que las pueda resolver.

Dr. Fernando Cerna: Buenas tardes a todos los miembros del Subcomité de Admisión, en el año 2022 tuvimos una serie de inconvenientes por el hecho de que alrededor de 250 a 300 postulantes habían presentado en sus expedientes documentos que no correspondían, eso motivó que hubiera, durante el proceso de admisión 2022, quejas ante el Ministerio de Salud y ante algunos congresistas, de tal manera que esos colegas postulantes no pudieron subsanar la documentación errónea que habían subido porque la regla del concurso no establecían una etapa de subsanación de documentos, cuando asume la doctora Mariela Flores como presidente CONAREME recibe el encargo de la misma Ministra de Salud, la doctora Gutiérrez, que se incluya una etapa en el Concurso de Admisión que sea una evaluación de forma y no de fondo, que permita subsanar por única vez, en caso de que algún colega postulante subiera un documento por otro. Si los miembros del subcomité de admisión quisieran hacer un comentario o preguntar al respecto con gusto los escucho.

Dr. Eddie Vargas: Doctor Cerna buenas tardes, tenemos que manejar la terminología de una manera muy precisa porque usted habla de evaluación después de verificación, la evaluación no la puede hacer CONAREME definitivamente porque es una potestad de las instituciones educativas; se están suscitando este tipo de hechos que no deben darse, el presidente y los miembros del subcomité de admisión no recuerdan haber escuchado o leído sobre lo que hoy nos están presentando, y esto genera dudas e incertidumbre, pero las universidades dentro de su proceso de evaluación del expediente tiene esta etapa porque tienen el equipo de trabajo que indica al postulante que documentación le falta y así ha venido funcionando, entonces puede ser un pedido de la ministra de salud, quien tiene todo el derecho de formularlo y nosotros lo tenemos que manejar con toda la atención que eso requiere, entonces eso es lo que estamos tratando el día de hoy sobre un registro que nadie sabe cómo apareció y tratemos de solucionar esto en aras de todo el sistema. Gracias.

Dr. Fernando Cerna: Hablamos de una etapa de verificación documentaria que como decía es un procedimiento de forma y luego viene la evaluación del expediente, como se ha manifestado de pronto algunos equipos de trabajo de las universidades han venido trabajando de esa manera, pero tenemos que uniformizar y establecer el procedimiento transparentemente, por otro lado, hemos participado también de reuniones a nivel del comité de salud y población del Congreso, donde algunos congresistas de esta comisión han expresado su queja por lo que pasó con esos 250 a 300 postulantes, que no pudieron subsanar la documentación que no habían subido correctamente.

El primer documento que se aprobó del Proceso de Admisión fue el cronograma, el cual incluye esta etapa de verificación documentaria, el segundo documento que se ha aprobado fue las disposiciones complementarias, todos los documentos que se van a aprobar se comparten con todos los miembros para que lo puedan revisar y puedan hacer sus observaciones, es más el doctor Eddie Vargas, quien es miembro del Consejo Nacional recordará que yo di lectura a todas las disposiciones complementarias y cuando había alguna observación en ese momento se incluía o se explicaba, no es solamente que los miembros del Consejo Nacional han tenido el documento sino que en la asamblea se leyó todo lo que se pidió de la doctora Mariela Flores.

Dra. Ana Olascoaga: Quería mencionar que he notado, que nuestra forma de trabajo está conduciendo a ciertos errores en el proceso que nos producen estos tipos de problemas, ya hemos visto que varios de nuestro grupo han estado extrañados por algunos de los puntos que han sido aprobados, la verdad muchos de nosotros no recordamos algunos detalles y eso está mal dentro del proceso, el miércoles pasado para mí quedó claro que la invitación para todos los equipos informáticos era para el lunes porque era una reunión técnica, donde José Carlos iba a explicar y ver el tema de este proceso, pero el día de hoy era una reunión del subcomité de admisión, entonces lo que debemos de hacer es volver a nuestra forma de trabajo anterior, en la cual nosotros mismos redactamos lo que estábamos haciendo y el secretario técnico nos comunicaba lo que teníamos que hacer, pero cuando nos traen un documento redactado y lo leemos, muchas veces podemos cometer errores, entonces quiero exhortar a los miembros del subcomité para que trabajemos de otra manera y no cometamos estos errores en el futuro.

Dr. Fernando Cerna: Hay que tener cuidado en los acuerdos que se toman y efectivamente la sesión anterior del subcomité de admisión se acordó invitar a todos los informáticos de las universidades a una reunión técnica que se ha llevado a cabo, pero también decía el acuerdo de que debían de participar de la reunión el día de hoy, para poder informar al subcomité sobre los comentarios de la anterior reunión.

Dra. Ana Olascoaga: Se acordó que José Carlos era el encargado de informarnos acerca de lo comentado por el equipo técnico en la reunión del lunes.

Dr. Fernando Cerna: En este caso, por una cuestión de orden, se tendría que agradecer la participación a través de la presidencia del subcomité, y ustedes deben de indicar que la reunión solo se va a desarrollar con los miembros del subcomité y con José Carlos,

Dra. Manuel Núñez: Creo que todos los que estamos aquí queremos trabajar juntos por el sistema y cada uno desde su institución quiere aportar, un trabajo de esta magnitud y de esta naturaleza implica trabajar armónicamente con reglas claras, hay un documento que se aprobó por parte del subcomité de admisión, el cual debía ser presentado como tal a la asamblea general, por supuesto la ministra de salud y todos los miembros tienen la posibilidad de poder modificar el documento, pero el documento expresa un acuerdo entre las instituciones. Segundo, ahora deberíamos de hacer la reunión del subcomité de admisión.

Dr. Javier del Campo: En principio compartiendo la impresión y la opinión de todos los integrantes, creo que se pudo entender mal el acuerdo, como se estuvo indicando era una reunión técnica el lunes y el día de hoy se nos iban a presentar los resultados, quiero agradecer a los profesionales que nos han venido acompañando en los diferentes equipos técnicos, pero vamos a tener una reunión solamente del subcomité de admisión para discutir los puntos vinculados a esta directiva.

Dr. Víctor Aburto: El lunes que entraron los ingenieros que son los que se encargan de la parte informática en la Universidad San Martín de Porres, ellos dijeron que el lunes los hicieron ir por gusto porque no se discutió nada de la parte informática.

Dr. Javier del Campo: La lógica de entrar a esta reunión del subcomité de admisión era justo para discutir internamente los puntos que se están mencionando ahora, por eso es que estoy invitando a

discutir para ver lo que ha pasado en esta modificatoria de las disposiciones complementarias porque yo también me he dado con la sorpresa de que no es la redacción que nosotros hemos aprobado, pero esto tiene que ser una discusión con el subcomité antes de ver el tema técnico informático que lo vamos a ver a posteriormente.

Dr. Javier del Campo: Podemos iniciar la reunión, estamos todos los miembros del subcomité.

En principio, quería expresar mi extrañeza con el documento publicado, sobre todo en el punto de inscripción; ayer me puse a leer el documento que está en la página web CONAREME y no es la redacción que nosotros hemos tenido, se mencionó el tema de verificación, pero no con la redacción que está allí, entonces quiero presentar mi sorpresa y malestar a la secretaria técnica de CONAREME porque deberían de estar los documentos tal como los hemos redactado y aprobado, quisiéramos verificar la versión final que hemos tenido nosotros y que debe de estar en la grabación también y el documento antes de ser emitido a la secretaria técnica.

Dr. Eddie Vargas: Quiero hacer un reconocimiento al gesto que usted está teniendo, sé que puede haber sido difícil en su condición de presidente de un subcomité, pero reconozco ese gesto que va a contribuir a que hagamos las cosas mejor.

Dr. Javier del Campo: Eso quiero expresarlo en un acuerdo, presentar nuestra disconformidad con la redacción en los acuerdos y que se modifique a tal como ha sido redactado al comienzo las disposiciones complementarias y el producto del consenso de las diferentes instituciones.

Dr. Eddie Vargas: Sugiero que se haga una reconsideración sobre ese acuerdo, que sea visto a través de la asamblea general.

Dr. Javier del Campo: Alguno de los integrantes quisiera opinar.

Dr. Manuel Núñez: Entiendo que hemos detectado este tema porque se evidencio al momento de la elaboración de la directiva, pero me surge la preocupación si es que hay algunos otros ítems que podrían haber sido modificados, creo que lo primero es que se proceda a una revisión del documento que ha sido presentado ante el consejo nacional y que se compare con el aprobado por el subcomité, y que sea abordado en el Consejo Nacional de manera transparente, la idea es que tengamos unos acuerdos y estos tienen que ser legítimamente construidos.

Dra. Ana Olascoaga: Estoy de acuerdo con pedir el documento que nosotros hemos aprobado y compararlo con el documento que se ha sido aprobado por la Asamblea General de CONAREME y revisarlo, con respecto al punto 3.2, tal como se vio en la reunión del lunes con el equipo informático de CONAREME, va a ser un gran cambio para CONAREME porque antes tenían un porcentaje del proceso electrónico y ahora van a tener muchísimos más postulantes, incluyendo a las universidades y esto sí va a ser una carga importante y no tenemos evidencia de que el sistema del SIGESIN funcione, por eso nosotros no podríamos aprobar ese punto, sin tener primero la seguridad de que esto funcione.

Dra. Javier del Campo: Tenemos dos puntos a tratar, el primer punto es el impase que ha suscitado con la versión que ha aprobado el subcomité de admisión y la versión que se ha sido aprobado por la Asamblea General de CONAREME y donde solamente el subcomité ha observado dos puntos, el resto de la redacción debería haber quedado igual, no podemos discutir el otro punto porque tendría primero que ver como quedó la redacción de la versión que aprobamos sobre este punto.

Quisiera pedirle a la a la secretaria técnica que nos puedan enviar las dos versiones, la que fue aprobado por el subcomité y la aprobada por el Consejo Nacional para que en función de eso poder discutirlo en una reunión, que por la urgencia de este tema tendría que ser en el más breve plazo, también que nos pasen la grabación en donde se vio estos temas.

Entonces pasamos a votación.

Constatando el quórum de 07 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 06 (UNMSM, UNFV, UPCH, ASPEFAM, ANMRP, ESSALUD)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°014-2023-SUBCOMITÉ DE ADMISIÓN: Solicitar a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME que, en un plazo de 24 horas, remita las Disposiciones Complementarias trabajadas por el subcomité de admisión antes de la publicación oficial, así como las grabaciones en donde se revisó dicho documento.

Dra. Javier del Campo: Perfecto por la premura del tema quisiera pedirles una fecha más cercana posible para poder reunimos y que también les sea factible poder revisar este documento por cada uno de ustedes.

Si les parece podemos reunir el lunes a las 14:00 horas o el sábado en la mañana

Entonces pasamos a votación.

Constatando el quórum de 07 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

Propuesta 1: Lunes 20 de febrero del 2023 a las 14:00 horas.

Propuesta 2: Sábado 18 de febrero del 2023 a las 12:00 horas. (UNMSM, UNFV, UPCH, ASPEFAM, ANMRP, ESSALUD)

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°015-2023-SUBCOMITÉ DE ADMISIÓN: Convocar sesión extraordinaria para el sábado 18 de febrero del 2023 a las 12:00 horas.

Doctores, por otro lado, debemos de escoger quien va a ser el secretario de actas para que a partir de ahora empiecen a redactar las actas, los acuerdos y revisar los documentos que van a trabajar el subcomité de admisión, teniendo en cuenta que todos los subcomités y comisiones tienen su secretario que son los encargados de revisar eso documentos.

Dr, Manuel Núñez: Entiendo la propuesta, pero en realidad no creo que sea la mejor forma, creo que el equipo administrativo debería preparar el borrador y el presidente puede revisarlo y ponerlo a consideración del pleno para la siguiente sesión, los que son miembros del subcomité son directores de posgrado y no se les puede estar dando estas responsabilidades, creo que está función puede ser suplido y apoyado perfectamente por el equipo administrativo de CONAREME, lo único que se pide es que podamos llevar las cosas bien, evitando estos malos momentos y no es un tema de encargarle a uno de los miembros el trabajo.

Mi sugerencia sería seguir contando con el apoyo al equipo de administrativo, pero obviamente en la medida de que las cosas puedan mejorar.

Doctores, esto que se está proponiendo es para evitar que se sigan pasando estas cosas, entonces sería mejor que el mismo subcomité pueda trabajar su documentación, las actas y los acuerdos para evitar cualquier inconveniente, por eso se estaba proponiendo esto.

Dra. Teresa Trujillo: Siempre el subcomité ha tenido apoyo secretarial, entonces queremos saber quién es la secretaria que nos va a estar.

Dra. Javier del Campo: La idea es ir mejorando los procesos, el gran inconveniente ha sido que el producto final, en este caso las disposición es complementarias no ha sido remitida a los miembros del subcomité y se pasó a la secretaría técnica y de ahí a los miembros del Consejo, en ese lapso se realizaron modificaciones apelando de que se quiera ir mejor, no se está cuestionando el sistema y que se haya actuado de mala fe, no se está discutiendo el tema del apoyo secretarial

Doctores, todos los documentos que trabaja el subcomité de admisión tanto las actas, la asistencia, las directivas, etc., se encuentran subidas en el SIGESIN, cada subcomité y comisión cuenta con un usuario y contraseña para ingresar al SIGESIN, la cual se acaba de reenviar los accesos por el WhatsApp para que puedan entrar a revisar, por otro lado, el apoyo administrativo siempre lo van a tener porque en coordinación con la doctora Alfonso se revisa toda la documentación que se tiene en el despacho y en orden del día.

Dra. Javier del Campo: Entonces continuamos tal y como estamos, tomando en cuenta las sugerencias que han sido vertidas en la reunión.
Damos por terminado la reunión, muchas gracias por su participación.

Siendo las 15:50 horas se da por finalizada la reunión.